

Nota DGNC N° 5756 /2025.

Asunción, 6 de agosto de 2025

#### Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	442498
Expediente	313558 - 313560
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Servicio de Guardería
Entidad	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)
Resultado de la Verificación	Observado

#### Aspectos Observados

- 1- El dictamen técnico legal remitido no se encuentra firmado por el administrador de contrato, establecido en el contrato original.
- 2- En el dictamen remitido, refiere que el monto unitario es de Gs. 23.000.000, sin embargo, el monto unitario adjudicado y establecido en el contrato original es de Gs. 13.800.000, se solicita subsanar y desglosar en la adenda de referencia, y adjuntar los documentos de rectificación correspondiente.

---

#### Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

**Verificador:** [adominguez](#)